

TRASLADO CIVIL No. 037

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO
EJECUTIVO	2017-00193-00	ARMANDO AMARIS TOLOZA	MARGARITA MORA CASTILLA

Traslado por 03 días a la demandada del avalúo del bien inmueble presentado por el demandante, se fija en la cartelera de la secretaría por el día 22 de marzo de 2022 y el traslado corre a partir del 23 de marzo de 2022 a las 8.00 a.m.